CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:	CO1.PCCNTR.8327488	**FECHA DEL CONTRATO:**	**15/09/2025**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**18/12/2025**		
CARGO SUPERVISOR:	DIRECTORA TECNICA DE TESORERIA E IMPUETOS		
SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)		
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)		
CONTRATISTA:	NELSON JAVIER MEDINA JAIMES		
RUT:	1.095.815.425-1		

REGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**		**NO RESPONSABLE DE IVA**	X	**REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)**	

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA DIRECCION DE TESORERIA E IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO Y DE APOYO A LA GESTION DURANTE EL AÑO 2025 PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE PIEDECUESTA.

NÚMERO DE PÓLIZA	N/A								
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A								
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A								
FECHA ACTA DE INICIO	(17/09/2025)								
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO	(13/12/2025)								
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	N/A								

Entre los suscritos, a saber, JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.356.330 de Piedecuesta quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA SECRETARIO DE HACIENDA Y DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ con cedula de ciudadanía N°1.098.623.211 de Piedecuesta COMO SUPERVISOR y SUPERVISOR DE APOYO (N/A), NELSON JAVIER MEDINA JAIMES mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1095815425 de Floridablanca, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II: CO1.PCCNTR.8327488 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación

que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA, nombrado según Resolución No 014-P-2021 de fecha 07/01/2021, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga

.

4. Que el valor total del Contrato fue de (DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) ($10.150.000), respaldada por el MUNICIPIO con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 25-00894 del 15/08/2025 y, Registro Presupuestal No. 25-03602 del 15/09/2025

5. Que el contratista NELSON JAVIER MEDINA JAIMES cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. SECOP II:** CO1.PCCNTR. 8327488, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	DOS (2) MESES – VEINTISIETE (27) DIAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	DOS (2) MESES – VEINTISIETE (27) DIAS

Valor Inicial del contrato:	$ 10.150.000
Valor Adicional del contrato:	$ N/A
Valor Total del Contrato:	$ 10.150.000

2. BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial Nº 1	$ 10.150.000	30	3.500.000	34.48%
Acta Parcial Nº 2		30	3.500.000	34.48%
Acta Final		27	3.150.000	31.04%
Por Ejecutar del Contrato		0.00	0.00	0.00
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	$ 10.150.000	87	10.150.000	100%

Nota: Se pueden agregar las filas necesarias de acuerdo al número de pagos. Si no existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben de la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. SECOP II:** CO1.PCCNTR. 8327488 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los 18/12/2025

FIRMAS		
CONTRATISTA **Nombre:** NELSON JAVIER MEDINA JAIMES **CÉDULA:** 1095815425	SUPERVISOR **Nombre:** DEYSI TATIANA QUINTERO JIMENEZ **CARGO:** DIRECTORA DE TECNICA DE TESORERIA E IMPUESTOS	SUPERVISOR DE APOYO **Nombre:** N/A **CARGO:** N/A
ORDENADOR DEL GASTO **Nombre:** JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA **CARGO:** SECRETARIO DE HACIENDA		